



01. LA EMPRESA



O2. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO CORPORATIVO







O6. CREACIÓN



N7 EMPLEADOS



NR SOCIEDAD







INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA INTERNA



INFORME EJECUTIVO DE LA AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD CORPORATIVA (SEGUNDO SEMESTRE DE 2014 Y PRIMER SEMESTRE 2015)

Objeto y alcance

Verificar, para el segundo semestre de 2014 y primer semestre de 2015, la implantación del Sistema de Gestión de la Responsabilidad Corporativa en las actividades desarrolladas por Red Eléctrica, comprobando si los requisitos de las normas IQNet SR10 y SA8000, y los propios de la organización están adecuadamente implementados y son eficaces.

En relación a las actividades desarrolladas por Red Eléctrica en la sede social se han verificado los aspectos generales del sistema y específicamente los vectores "comprometidos con los empleados" y "comprometidos con la sociedad" (informe 22/15).

Adicionalmente se realizó un informe para completar las verificaciones realizadas en la auditoria interna anteriormente mencionada (informe 31/15). Se mantuvieron 21 entrevistas individuales con empleados de la Demarcación de Transporte Nordeste, la Demarcación de Transporte Norte y el Departamento de Centro de Control Eléctrico (CECOEL). Y se cumplimentaron cuestionarios por 16 empleados de los edificios del Sistema Eléctrico Canario (Las Palmas y Tenerife) y el edificio de la Delegación Regional Noroeste.

Conclusiones

Se puede concluir que el Sistema de Gestión de la Responsabilidad Corporativa está adecuadamente implantado, no habiéndose detectado deficiencias que a juicio del auditor quepa catalogar como

Como puntos fuertes destacables se encuentran los siguientes:

- La aprobación en noviembre 2014 de la primera Política de Gobierno Corporativo.
- La constitución del Grupo Coordinador y el Equipo Operativo de Discapacidad, en relación al despliegue e implantación del Modelo de Gestión de la Discapacidad.
- Los avances realizados en el seguimiento de los proveedores, destacando la realización de
- La implantación de la metodología de reporte LBG, obteniendo en mayo 2015 la Declaración de Aseguramiento de Datos del Ejercicio 2014.

Informe 22/15 Sistema de Gestión de la Responsabilidad Corporativa en la sede social

- Está pendiente de resolución la anomalía que se detectó en la auditoría interna realizada sobre el Sistema de Gestión de la Responsabilidad Corporativa en 2013, en relación a la evaluación del cumplimiento legal.
- El Plan Estratégico de la compañía 2014-2019 ha sido aprobado en febrero 2015 (posteriormente a la emisión de la última revisión del Manual de Responsabilidad Corporativa) e incluye diversas actuaciones clave relativas a la Responsabilidad Corporativa, que podrían recogerse en dicho apartado del Manual.
- Aunque se ha establecido de forma documental la representación de los trabajadores a través de los distintos canales de representación existentes en la organización, no se dispone de evidencia de la participación de dicha representación en la Revisión del Sistema de Gestión.
- Se encuentra pendiente la emisión y aprobación de la actualización del Manual de Funciones.
- Aunque se llevan a cabo numerosas acciones orientadas a la gestión de los grupos de interés, no se ha llevado a cabo aún la evaluación del impacto real y potencial de las actividades de REE en los mismos.

Página 1 de 2

Informe 31/15 Informe complementario del Sistema de Gestión de la Responsabilidad Corporativa

- Es mejorable el conocimiento del Protocolo de Acoso y del Plan de Igualdad.
- En algunos casos, la comunicación vertical no es muy fluida y sería mejorable.
- Mayoritariamente los empleados han manifestado que resulta complicado cambiar de función y de departamento dentro de la compañía.

Aspectos de mejora

Informe 22/15 Sistema de Gestión de la Responsabilidad Corporativa en la sede social

- Continuar avanzando en determinados aspectos del Sistema de Gestión de Responsabilidad Corporativa no totalmente desplegados hasta la fecha (el Plan de Acción del Modelo de gestión de la Discapacidad y el Plan de Acción de Movilidad Funcional), si bien ya incluidos en Proyectos del Programa de RC 2015.
- Avanzar en la adecuación del Sistema de Gestión de Responsabilidad Corporativa a las nuevas ediciones de las normas IQNet SR10 y SA8000.
- Dentro del modelo de gestión de la discapacidad, se podría analizar el refuerzo del establecimiento de indicadores no asociados al cumplimiento legal ni a los proyectos del Programa de RC, que proporcionen una mayor información sobre los avances de la compañía en esta materia.

Informe 31/15 Informe complementario del Sistema de Gestión de la Responsabilidad Corporativa

- Realizar un análisis del grado de conocimiento real que los empleados tienen sobre la responsabilidad corporativa, con el fin de detectar las necesidades de formación y las debilidades en la comunicación para orientar futuras acciones en este ámbito.
- Sería interesante realizar más proyectos de responsabilidad corporativa en las demarcaciones.
- Favorecer la movilidad interna de los trabajadores.
- Analizar la realización de una evaluación 360º.
- Fomentar más actuaciones que hagan más visible la acción social de REE.

Madrid, a 10 de julio de 2015

Beatriz Cordero Márquez Auditora Interna

Manuel Sánchez Gómez Jefe del Departamento de Auditoría Interna y Control de Riesgos

